Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL), editadas por Inés Olza Moreno, Manuel Casado Velarde y Ramón González Ruiz, Departamento de Lingüística hispánica y Lenguas modernas. Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2008. ISBN: 84-8081-053-X. Publicación electrónica en: http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/

REANÁLISIS SEMÁNTICO, PROCESOS METAFÓRICOS Y POLISEMIA

ROSARIO GONZÁLEZ PÉREZ
Universidad Autónoma de Madrid

1. SIGNIFICADO, SENTIDO Y REFERENCIA EN EL PROCESO METAFÓRICO

La metáfora es un fenómeno semántico (afecta a la parte conceptual del signo) que está en relación con los conceptos de significado, sentido y referencia, conceptos que están en la base de terminología y las clasificaciones de los distintos tipos de metáforas desde la perspectiva lingüística. En la transferencia de significados que conlleva la metáfora resulta difícil rastrear fases de forma sistemática, pero parece que un paso previo a la fijación y generalización de un cambio de este tipo consistiría en lo que Coseriu (1986: 44) denomina *irradiación metafórica*. El ejemplo que el lingüista rumano propone es el de *raíz de un diente*, *raíz de un mal* que, aunque acuñaciones metafóricas tradicionales, no constituyen un cambio semántico propiamente dicho, sino un hecho de norma, pues hay un nuevo sentido y no un nuevo significado. La irradiación metafórica supone una ampliación en la designación del término (puede combinarse con otros elementos) a la vez que el hablante percibe el significado original, que constituye la base de la analogía. Al estudiar la creación de nuevos significados por uso metafórico, no siempre resulta tan claro delimitar, en el proceso previo de irradiación metafórica, cuándo nos hallamos ante la consolidación de un nuevo significado, es decir, ante el establecimiento de una nueva invariante, y cuándo nos hallamos simplemente ante usos sentidos por la comunidad hablante como metafóricos. Esto tiene que ver con la recepción de la metáfora por parte del hablante y con el proceso de fijación y generalización en una lengua de los cambios por sustitución. Ello da lugar a tipologías de la metáfora en que se tiene en cuenta la conciencia y la extensión del proceso. Así se habla de metáforas lexicalizadas, estereotipadas, fosilizadas o muertas incluso ocasionales (*cf.* Porto Dapena 2002: 206) junto a metáforas expresivas, creativas o vivas. La percepción de la analogía es frecuente en muchas metáforas expresivas, sobre todo en las denominaciones de las partes del cuerpo, especialmente para la cabeza, a la que en virtud de este proceso puede aludirse como *calabaza*, *melón*, *azotea*, *pelota*, *olla*, etc., pero también hay casos similares en zonas del vocabulario no referenciales como en *frenar* no ya un vehículo, sino el desarrollo de una ley, por ejemplo (*apud* Lakoff y Johnson 1991: 24). En cambio, se nos plantean dificultades, como señala en su libro Ralph Penny (1993: 282), para decidir si la palabra *sierra* 'hilera de montañas' la siente el hablante como una metáfora, a partir de la comparación con el instrumento del carpintero, o si está plenamente consolidada como invariante de significado, dando lugar a una palabra polisémica. Idéntico dilema se nos puede plantear en numerosos ejemplos como en *cresta* (de una montaña o de una ola o en la expresión *en la cresta de la ola*, toda ella usada con claro valor metafórico).

De hecho, cuando la denominación dada a una realidad que antes carecía de nombre es fruto de un proceso metafórico puede suceder que o bien la semejanza que ha dado origen al uso metafórico sea irreductible a un significado común, lo que constituye probablemente el caso más general (*sierra*, por ejemplo), nos hallamos entonces ante el surgimiento de la polisemia; o bien los rasgos son lo suficientemente próximos como para poder englobarlos en un significado común, como sucede con *ala* (*ala* 'cada uno de los órganos o apéndice pares que utilizan algunos animales para volar' y de ahí 'cada una de las partes que a ambos lados del avión presentan una superficie plana y sirven para sustentar el aparato en vuelo'), caso en el que el

DRAE01 separa en acepciones diferentes los dos significados anteriores, que podrían unificarse en virtud de los rasgos comunes de forma y finalidad 'elementos pares que se extienden lateralmente desde la parte central de un cuerpo y sirven para volar o ayudar al vuelo'[1]. La percepción del uso metafórico por parte de los hablantes no afecta a la consolidación o no de nuevos significados (se producen cuando no hay valor de campo común, como en las denominaciones de la cabeza), pero sí puede dar lugar a otros fenómenos que veremos más adelante. Lo que sí tiene que ver con la recepción de las metáforas es que la fijación y generalización del proceso suele llevar a la pérdida de la conciencia del mismo.

Que el proceso metafórico se fundamente en una analogía, real o no, sentida o no, entre dos elementos, ha llevado a clasificaciones de la metáfora que tienen presente la intervención de la realidad referida en la creación de nuevos significados por esta vía. Ullmann (1965: 241) distingue así entre dos tipos de metáforas: *objetiva*, cuando hay una semejanza real y observable entre los términos comparados (*araña* 'animal' y *araña* 'lámpara'; entre *melón* 'cabeza' y *melón* 'fruta' hay también similitud referencial) y *emotiva*, cuando la asociación no es referencial sino que el proceso metafórico viene determinado por la identidad de sensaciones o sentimientos (como la aplicación de *amargo* a s*entimiento* porque el efecto es desagradable, similar al de un *sabor amargo*). Por su parte, Kany, siguiendo a Stern, engloba bajo el rótulo de *nominación* ("se aplica habitualmente al uso intencionado de una palabra, sea antigua o nueva, para cierto referente antiguo o nuevo, al cual no se había aplicado anteriormente", 1962: 27) tres tipos de metáforas: las basadas en la similitud de apariencia (*canela*, según Kany 'muchacha mulata' en Cuba, por el color), las basadas en la similitud de calidad, actividad o función (*ala* del avión, por la función, el ejemplo es mío) y las basadas en la similitud de efecto perceptivo o emotivo (*amarga sensación*). En realidad, más que clasificaciones tipológicas los grupos anteriores se basan en la motivación del proceso metafórico y la posterior transferencia significativa, resultado final del proceso. Por eso no son grupos fijos ni cerrados (obsérvese que la clasificación de Ullmann y la de Kany difieren entre sí), sino que pueden añadirse nuevos grupos o subdividirse en tipos un grupo dependiendo del rendimiento de una motivación determinada.

2. METÁFORA REFERENCIAL Y CAMBIO SEMÁNTICO

La similitud de apariencia es probablemente la motivación más productiva en los procesos metafóricos. Es, también, este tipo de metáfora la que está en la base de los posibles reanálisis semánticos que se operan en determinadas unidades léxicas a partir de procesos metafóricos. Me voy a referir a este tipo de metáfora, provocada por el parecido físico, con la denominación de *metáfora referencial*. Es evidente, que las metáforas referenciales actúan de forma especialmente intensa en las zonas de nuestra experiencia que son relevantes para nosotros o con las que estamos en contacto permanente. La metáfora, en este sentido, constituiría un medio lingüístico mediante el cual los hombres ordenamos y disponemos la realidad que nos rodea. Así, podemos encontrar metáforas antropomórficas, que transfieren los nombres de partes del cuerpo a objetos inanimados, en una comprensible perspectiva antropocéntrica: son casos como la *boca* del río, la *ceja* de un libro o de un monte, las *manecillas* del reloj, el *ojo* de la aguja, el *ojo* de un manantial[2], las *entrañas* de la tierra, el *corazón* de una manzana, las *orejas* de ciertos

[1] Pensemos que en el caso de los dos significados de *ala* estamos en el límite entre la metáfora y la metonimia, la asociación se da a la vez en virtud de una analogía referencial y una contigüidad lógica, que privilegia la finalidad frente a otros rasgos; sin embargo, considero que debe interpretarse como uso metafórico, aunque no se haya fijado totalmente el salto a otro campo semántico. En el caso de *ala* no hay combinación de elementos que se permutan, ni posterior elipsis de uno de ellos que conduce a una expresión condensada, hay extensión designativa del nombre de un elemento a otro, por tanto, tenemos un cambio por sustitución, propio de los procesos metafóricos.

[2] Esta metáfora se encuentra frecuentemente y en diversas familias lingüísticas. Lo más probable es que proceda de la comparación del ojo, por su forma con el hecho de estar algo hundido, con un agujero en la tierra, quizá reforzada la analogía porque en el ojo de una persona puede verse reflejado lo que mira y en el ojo del manantial también se refleja la luz y aquello que lo rodea (de hecho, otras aberturas del terreno no son llamadas *ojos*). Los hablantes ingenuos también elaboran intuitivamente sus propias teorías acerca de la motivación de determinadas asociaciones metafóricas: en el poema "Manantial y ocaso", de *Las islas invitadas y otros poemas* (Madrid, Cátedra, pág. 101), Manuel Altolaguirre explica poéticamente el caso que nos ocupa: "Ojo, no por su forma, / sí por estar a llanto a llanto

sillones o butacas; es dudoso el caso de los *brazos* o *brazuelos* de los sillones y también el de la *mano* del mortero (pueden ser interpretados como metáfora referencial o como metonimia), pero no lo son el *culo* de una botella, un *brazo* de mar o de río, la *cabeza* de un clavo o una *cabeza* de ajos, un *diente* de ajo, incluso llamamos también *cabeza* a la parte más elevada de un monte o sierra. Tampoco es raro lo contrario, que nombres de determinados objetos, plantas o animales pasen a designar partes del ser humano. Las razones son las mismas que en el caso anterior y obedecen a la relevancia que da el ser humano a su entorno.

Un caso peculiar es el de *almilla*, diminutivo de *alma*, que no es en sentido estricto una metáfora antropomórfica, pues el rasgo que sirve de fundamento a la metáfora no está relacionado con ninguna parte del cuerpo humano, ni siquiera existe base de carácter sensorial (sobre todo visual) para la transferencia significativa, sino que se parte, para el establecimiento de la semejanza, de un rasgo conceptual, de la idea muy generalizada de que el hombre está compuesto de un cuerpo material y un alma espiritual, incorpórea, pero estrechamente unida al cuerpo. La *almilla* era 'una especie de jubón, con mangas o sin ellas, ajustado al cuerpo', por tanto también es un elemento estrechamente unido al cuerpo de la persona que lo lleva.

Son también muy frecuentes las metáforas referenciales procedentes de la semejanza con animales para designar cualquier tipo de elemento: así tenemos *diente de león* para el nombre de una planta, *pata (s) de gallo* 'arrugas que se forman alrededor de los ojos', *araña* 'tipo de lámpara', *can* o *canecillo*, término de arquitectura que designa la 'cabeza de una viga', *pulpo* 'cordón elástico que se usa para afianzar bultos sobre la baca de un vehículo', *oruga* 'cadena articulada que se aplica a las llantas de un vehículo para permitirle avanzar por terrenos escarpados', *mariposa* aplicado a un estilo de natación, *gato* que designa diversos tipos de instrumentos, etc.

Del mundo vegetal también procede una gran cantidad de metáforas lexicalizadas: del latín GRANUM 'semilla de las plantas' procede *grano*, que posteriormente, y por la analogía física, pasa a significar no sólo 'semilla' sino también 'porción pequeña y redondeada de cualquier material (sal, arena)', acepción que se extiende ya en latín y es común a los diversos romances; más tardía es el español *grano* 'tumorcillo de la piel', creación basada también en la semejanza física[3]. Otros casos de metáforas del mundo vegetal son la *manzana* de casas, *granada* 'bomba de mano', *pera* 'recipiente de goma en forma de pera –fruta– para impulsar aire o líquidos' o 'porción de pelos que se deja caer en la punta de la barba (más frecuentemente con lexicalización del diminutivo *perilla*)', *alcachofa* de la regadera o de la ducha, *margarita* de las máquinas de escribir o impresoras, *hoja* de papel; *árbol* adquiere distintas acepciones técnicas, entre ellas la de 'palo mayor' de una embarcación[4], con la que está relacionado el término *desarbolar* 'destruir los árboles' en el sentido del 'palo mayor, mástil de una embarcación', que a su vez encadena otro uso metafórico tomando el sentido de 'derrumbar, desmontar, echar por tierra –también una idea, un argumento–, derrotar ampliamente', acepciones que recogen el *DEA* y el *Clave*, pero no el *DRAE01*. La semejanza visual es fundamental para el establecimiento de la analogía base en las metáforas referenciales. Por eso, es interesante el caso de *clavel*, porque la base de la metáfora parte no de una semejanza visual, sino olfativa. Realmente, en castellano no existe una motivación interna para la creación de esta palabra, ya que se trata de un préstamo del catalán (según el CORDE, la primera documentación castellana es de 1536), pero en esta lengua sí adoptó la flor el nombre *clavell* por su olor semejante al de la especia llamada *clavo*, llamado *clavell* en catalán (obsérvese que en castellano se llama *clavellina* a una tipo de clavel pequeño y muy oloroso, pero no se designa esta flor con la denominación *clavelina*).

---

sometido". Quizá sea algo excesivo pensar en que "es el lugar por donde el agua sale a la superficie, por donde ve la luz, por lo tanto es su ojo", como dicen Corominas y Pascual (1980-1991, s. v. *ojo*).

[3] En el español antiguo y clásico tenemos también el caso de *pepita*, término vegetal que por semejanza física pasa a designar 'tumor de los animales': *Viva la gallina con su pepita*, conocido refrán que aparece en *La Celestina*. Fuera del ámbito vegetal, *pepita* pervive hoy como 'porción pequeña de oro'.

[4] El caso de *árbol* también resulta dudoso a la hora de analizar la motivación de la transferencia significativa. Podría entenderse también como metonimia, pues hay contigüidad entre *palo* y *árbol*; se puede entender *palo* como 'madera', materia de la que está hecho el objeto *árbol*. Pero más parece una comparación de *palo* con la forma y posición erguida del árbol.

Como acabamos de ver, las sustituciones metafóricas por semejanza física son en su mayoría sustantivas (incluso podría decirse que la metáfora estricta es sustantiva), pero también pueden afectar a otras clases de palabras, como los verbos, sobre todo cuando expresan determinadas acciones. Navarro Carrasco (1988) documenta en el *Atlas de Andalucía* numerosas voces de recreación metafórica basada en la semejanza física y entre ellas hay tanto sustantivos como verbos. En la provincia de Sevilla *peinar* significa 'allanar la tierra arada', por probable similitud entre los dientes del peine, que peina el cabello y los de la grada, que allanan o peinan la tierra. *Descamisar* es 'quitar las hojas de la mazorca' en el sur de Huelva. *Harinear* es 'lloviznar' en Sevilla y Cádiz y *caer salvadillo* en algunos puntos del sur de Almería.

3. METÁFORA, POLISEMIA Y REANÁLISIS SEMÁNTICO

La aparición de nuevos significados mediante procesos metafóricos, como los que acabamos de presentar, nos pone ante el problema de la polisemia y ante el problema de cómo reciben los hablantes estos nuevos sentidos o significados (a qué los asocian, cómo los reinterpretan). En principio, desde el punto de vista histórico, una palabra es polisémica cuando presenta diferentes significados. Ahora bien, todos esos diferentes significados se han producido como consecuencia de procesos de transición semántica dentro de la misma palabra. En cambio, la homonimia se produce cuando dos términos, con significados diferentes, son formalmente iguales, pero proceden de étimos distintos[5]. Esa igualdad formal puede ser producto de una evolución fonética convergente, *hoz* de un río (lat. vg. FOCE, clas. FAUCEM), *hoz* de segar (<FALCE)[6]; puede provenir de la introducción de un préstamo formalmente coincidente con otra palabra preexistente (*carpa* 'pez' > lat. tardío CARPA, de origen germánico; *carpa* ('toldo grande', como el que cubre un circo u otro recinto, de or. inc., probablemente quechua), *lima* 'instrumento para limar' (or. lat.), *lima* 'fruta' (or. árabe); puede proceder de la derivación y dar lugar a una forma igual a otra preexistente (*costa*, deverbal de *costar*; frente a 'orilla, litoral'); o de la actuación simultánea de varias de estas causas: *bote* 'salto, golpe', deverbal de *botar* (del gascón *botar,* del fr. *boter* 'golpear, empujar', del fráncico *BOTAN 'empujar, golpear', germ. como el inglés *beat*); *bote*, 'recipiente pequeño' alteración de *pote* (tal vez del fr. o cat. *pot*, de origen incierto, probablemente prerromano); *bote* 'embarcación pequeña' del ingl. med. *bot* –hoy *boat*–. Desde este punto de vista, la generación de nuevas invariantes de una misma palabra daría siempre lugar a la polisemia.

Pero desde un punto de vista semántico, se habla de polisemia cuando se percibe alguna relación entre los distintos significados de una palabra, y de homonimia cuando esta relación ha desaparecido. De este modo, *rodilla* 'articulación de la pierna y el muslo' y 'paño para limpiar, especialmente de cocina'[7], aunque polisemia histórica, sincrónicamente, desde el punto de vista semántico, son dos signos completamente diferenciados entre los que no existe relación alguna de significado, y por tanto funcionarían como homónimos. Inversamente, y aunque es un proceso mucho más raro, si dos palabras procedentes de étimos distintos confluyen en una

[5] La bibliografía sobre la polisemia y la homonimia y su tratamiento lexicográfico es bastante amplia. *Cf.* Muñoz Núñez (1999). Porto Dapena (2002: 185-186, n. 4), recoge una interesante bibliografía y él mismo se ocupa del problema en las págs. 185-191.

[6] La evolución convergente en lo formal también hace que en la toponimia aparezcan formas coincidentes con una palabra actual, pero que no tienen que ver con ella: son consecuencia de la evolución formal coincidente con otra, nombre común o nombre propio, que no ha dejado sin embargo otra descendencia en el idioma que la toponímica. Así topónimos como Oreja (Toledo), Colmenar de Oreja (también hay Orejo) proceden del nombre propio latino Aurelia; nada tienen que ver con el nombre común *oreja* (<AURICULA). Los topónimos del tipo Barajas, Barajas de Melo, etc. proceden de *VARALIA, derivado de VARA, 'seto', 'valla o cerca de varas o mimbres'. No es claro que tengan que ver con *barajar* en el esp. antiguo 'reñir, pelearse', y también 'revolver, confundir, mezclar', de donde 'mezclar los naipes', el sentido más general hoy en día del verbo. No es claro si hay una relación etimológica con *varalia*, pues probablemente eran setos de varas entrelazadas, mezcladas, lo que pudo dar lugar al desarrollo de una de las acepciones del verbo. En cualquier caso el actual nombre común *baraja* no es continuación de *VARALIA, sino deverbal de *barajar*.

[7] Según Corominas y Pascual, ambos proceden de ROTELLA 'ruedecilla', por la forma redondeada. La *rodilla* 'paño de cocina' hoy es regional y, según estos etimólogos, proviene de la analogía con una rodela de paño que se ponía en la cabeza para colocar sobre ella cestas u otras cargas.

misma forma, y su significado no está demasiado alejado y es de algún modo interpretable en virtud de un denominador común, pueden ser vistas sincrónicamente como casos de polisemia y, en muchas ocasiones, sobre todo cuando puede haber semejanza física entre la referencia de los dos signos lingüísticos, pueden ser objeto de reanálisis semántico motivando las adiciones significativas a través de una interpretación metafórica. Ullmann (1965: 185) se refiere a alguno de estos ejemplos, como el inglés *ear* 'oreja' y 'espiga de cereal', sentido por muchos hablantes como una única palabra con dos sentidos. En español también podríamos ver algo semejante en el caso de *hoz*, pues la forma curvada del instrumento para segar puede ponerse en relación con la forma del accidente geográfico (precisamente viendo una relación a partir de un falso proceso metafórico), y entenderse como dos sentidos de una misma palabra[8]. La forma *cáliz* procede del latín CALIX, -ICIS 'vaso para beber'; pero con el significado de 'cubierta externa de las flores' procede de CALYX, -YCIS, término culto en latín procedente del griego καλυξ, 'cáliz de la flor'. Sin embargo, la similitud entre la forma de la cubierta de la flor y un vaso o copa, hace que se sientan como palabras polisémicas a partir de un proceso metafórico. La dificultad para distinguir entre homonimia y polisemia, tanto desde el punto de vista histórico como desde un punto de vista semántico, queda reflejada en los problemas que esto plantea a la hora de realizar el trabajo lexicográfico y que han sido analizados con detalle por el profesor Porto Dapena en varios trabajos suyos (1980: 179-185 y 2002: 185-191). En los diccionarios de lengua, el procedimiento habitual consiste en agrupar bajo el mismo lema las distintas acepciones que correspondan a un único étimo, por muy separados que se encuentren entre sí los significados, y lematizar dos veces, con dos entradas separadas, cuando hay una coincidencia formal, pero la etimología de las palabras es diferente, es decir, se da por tanto un enfoque que parte de la polisemia y la homonimia consideradas históricamente. Este es el caso del repertorio académico, en el que, cuando hay homonimia histórica se marca el lema con un superíndice para cada una de las diferentes entradas. Por el contrario, una obra como el *DEA* (Manuel Seco, Olimpia Andrés, Gabino Ramos), preocupada por el estado actual de la lengua y que renuncia a criterios etimológicos, organiza las entradas en función de la homonimia semántica. En sus propias palabras:

> 1. La disyuntiva entre la separación, en entradas distintas, de formas iguales (homonimia) o la reunión de esas formas como acepciones de una misma entrada (polisemia) se suele resolver en los diccionarios atendiendo a un criterio histórico: una misma o distinta etimología deciden respectivamente la unidad o la diversidad de entradas. Este método no tiene aplicación en nuestro diccionario, que, al ser sincrónico, no atiende a la dimensión histórica de las palabras estudiadas.
> 2. El criterio aquí seguido ha sido el de considerar dentro de una misma entrada todas las formas iguales que une entre sí un punto de partida semántico. En cambio, tratamos en entradas diferentes las palabras en que, pese a su identidad formal, no se tiene conciencia de una relación semántica (con independencia de que históricamente haya existido tal relación). Por eso aparecen separados *gentil*[1] 'agraciado' y *gentil*[2] 'pagano', a pesar de tener una misma etimología (igual que se separan voces de origen distinto, como *ganga*[1] 'cosa conveniente que se consigue sin esfuerzo' y *ganga*[2] 'materia inservible de un mineral'). Como se ve por estos ejemplos, marcamos los homónimos con exponentes que facilitan las referencias entre artículos (*DEA*, prólogo, XVII).

De esta manera, no es de extrañar que en el *DRAE rodilla* 'articulación' y *rodilla* 'paño de cocina' figuren en una única entrada, por tener un origen etimológico común, en tanto que en el *DEA* aparecen en dos entradas diferenciadas, *rodilla*[1] y *rodilla*[2]; del mismo modo que en el *DRAE* aparecen en una única entrada *pipa* 'utensilio para fumar' y *pipa* 'tonel', mientras que en el *DEA* tienen entradas diferenciadas (y en ambos, claro, hay entrada diferenciada para *pipa* 'semilla', de diferente etimología). En cambio resulta menos claro por qué no aparecen en entradas separadas en el *DEA palomilla* 'tipo de tuerca' y *palomilla* 'mariposa pequeña y nocturna', casos interpretables, independientemente de su origen, como transferencias metafóricas de tipo referencial, o *mosca* 'insecto díptero...' y 'dinero'. El problema de la

[8] De hecho, en latín la acepción de FAUCES como 'desfiladero', 'paso estrecho' es metafórica, a partir de la originaria de 'garganta'; y es una metáfora tan atrevida como la que podría partir de *hoz* 'instrumento para segar'.

adecuada separación de las entradas parece más fácil de resolver en los diccionarios que, como el *DRAE,* se basan en la polisemia y homonimia en sentido histórico, que en aquellos en que se intenta una separación de raíz semántica, como sucede en el *DEA*[9]. Ello deriva del hecho de que es un criterio excesivamente vago el decir que "se percibe alguna relación entre los significados de la palabra", o, como dice Seco, existe "un punto de partida semántico". Tal vez esta vaguedad lleva a los redactores del *Clave* a prescindir de la notación con superíndice, ya se trate de homonimia histórica o semántica, y a incluir todos los significados de una misma forma en la misma entrada, señalando, cuando es pertinente, la etimología de la que deriva cada acepción (*cf. hoz*).

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Como acabamos de ver, dentro de los cambios por evolución existe una tendencia al reanálisis de determinados términos como polisémicos a partir de una motivación metafórica referencial. La tendencia a la motivación está presente en numerosos procesos de alteración del significado, que pueden partir también de la semejanza de significantes (etimología popular). Esta tendencia al reanálisis por metáfora depende de la recepción del hablante y, por tanto, no puede aplicarse al total de los casos que nos ocupan. Por otro lado, la ampliación de significados de un término no siempre es sentida así por los hablantes (*rodilla*). Y en el caso de la creación de nuevos significados por vía metafórica se nos plantea el problema –como ya vimos que apuntaba Coseriu– de que no puede hablarse propiamente de ampliación ni restricción de significado, pues en principio partimos de dar el nombre de una cosa a otra diferente. Por eso muchas veces es difícil, o incluso imposible, hallar semas comunes, por tanto también muchos procesos metafóricos darían lugar a homonimia semántica en la percepción lingüística de muchos hablantes. Una cosa es que pueda aún percibirse la comparación de base, como en *manzana* 'fruta' y 'cuadra de casas', en *culo* 'parte del cuerpo humano', 'fondo de la botella u otro recipiente', *sierra*, y quizá más difícilmente en *clavo* (no es claro que para la mayoría de los hablantes la posible metáfora originaria siga siendo perceptible), y otra es que existan semas comunes (aunque estos sean periféricos). No parece que podamos darlos en el caso de *manzana* –la forma realmente no es rasgo pertinente para la definición de esta fruta–, o en *granada* y es muy dudoso que los haya en el caso de *sierra*. El rasgo 'dentado' puede ser pertinente en la definición del instrumento, pero no es claro que lo sea en el caso de 'cadena montañosa'. Y desde luego no existen semas comunes en casos como *clavo* 'pieza de metal alargada terminada en punta aguda...' y un empleo metafórico como 'jaqueca', donde el elemento que sirve para propiciar la metáfora es el intenso dolor de la jaqueca, semejante al que produciría un clavo

---

[9] Pero, aunque esto es cierto, tampoco los primeros están del todo libres de contradicciones, pues por ejemplo el *DRAE* da entrada diferente para "**paquete[1].** (Del fr. *paquet*) m. Lío o envoltorio bien dispuesto y no muy abultado de cosas de una misma o distinta clase" (seguido de otra serie de acepciones) y "**paquete[2], ta.** *Arg., Par. y Ur.* Dicho de una persona: que muestra un particular esmero en su arreglo, vestimenta, modales, etc. [...]", pero el significado de la segunda entrada deriva del de la primera, a través de un proceso metafórico. Realmente, la separación en dos entradas no contradice los principios ordenadores del diccionario, puesto que en este caso es el adjetivo el que deriva del sustantivo, y no podrían incluirse bajo un único lema comenzando con las acepciones adjetivas, pues entonces se entendería que el uso sustantivo procede de la sustantivación del adjetivo, lo que no es el caso. Pero, para que se vea el origen común de estas palabras, igual que en la entrada que se pone de ejemplo en las advertencias para el uso del diccionario, pág. 38:

> **bioquímica**. (Del fr. *biochimie*, y este der. de *bio-* y *chimie*, química[9]) f. Estudio químico de la estructura y de las funciones de los seres vivos.
> **bioquímico, ca.** (De *bioquímica*) adj. Perteneciente o relativo a la bioquímica [...],

en este caso habría que haber introducido **paquete, ta** sin superíndice, e indicando en la etimología (De *paquete*), pues de otro modo se nos da a entender que nos hallamos ante homónimos históricos.

E inversamente, agrupa en una única entrada, atribuyendo todo a la etimología CALICE, cáliz 'vaso' y 'cubierta de la flor' (también *DEA*).

Pero, volviendo al problema de la separación o no de los significados asociados a una misma palabra cuando proceden de un étimo común, nos encontramos ante el dilema de decidir cuándo nos hallamos, desde el punto de vista semántico sincrónico, ante una palabra polisémica y cuándo ante homónimos.

clavado en la cabeza, o *sal* 'mineral que se usa como condimento' y 'agudeza, donaire', 'garbo, gracia' –también en otras lenguas, como en rumano–, donde los significados metafóricos parten del hecho de que la *sal* como condimento es lo que proporciona el gusto, hace agradables algunas comidas, como la agudeza hace agradable la conversación o el garbo y gracia el carácter de una persona. No parece ser, por tanto, el criterio de aparición de semas comunes el que está funcionando para la aplicación del criterio de *polisemia* semántica en relación con los procesos metafóricos, sino la apreciación (que no deja de tener una fuerte dosis de subjetividad, y en consecuencia de imprecisión) de cualquier tipo de engarce entre los distintos significados, entre ellos el de una comparación de base, que afectaría a los casos de creación de significados por metáfora. De ahí que, si el lazo de unión se hace débil, el sentimiento de unidad del lexema se rompa; mientras que, aun no existiendo lazos de unión, el hablante pueda crearlos (como en *ear* o en *hoz*).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AUTORIDADES = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739), *Diccionario de Autoridades*, ed. facsímil, Madrid: Gredos, 1990, 3 vols.

CLAVE = *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid: SM, 1999.

CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos, *Corpus diacrónico del español*. Publicación electrónica en: http:// www.rae.es

COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 6 vols.

COSERIU, E. (1986 [1977]): *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos.

COVARRUBIAS, S. DE (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, Martín de Riquer (ed.), Barcelona: Alta Fulla, 1993.

CREA = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos, *Corpus de referencia del español actual.* Publicación electrónica en: http:// www.rae.es

DEA = SECO, M., ANDRÉS, O. DE y RAMOS, G. (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar, 2 vols.

DRAE01 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed., Madrid: Espasa Calpe.

DUE = MOLINER, M. (1998): *Diccionario de uso del español*, 2ª ed., Madrid: Gredos, 2 vols.

KANY, C. E. (1962 [1960]), *Semántica hispanoamericana*, Madrid: Aguilar.

LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (1991 [1980]): *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid: Cátedra.

NAVARRO CARRASCO, I. (1988): "Voces de creación metafórica en el *ALEA*", *Lingüística española actual*, X/1, 107-114.

MUÑOZ NÚÑEZ, Mª. D. (1999): *La polisemia léxica*, Cádiz: Universidad.

PENNY, R. (1993): *Gramática histórica del español*, Barcelona: Ariel.

PORTO DAPENA, J.-Á. (1980): *Elementos de lexicografía. El* Diccionario de Construcción y Régimen *de Rufino José Cuervo*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

PORTO DAPENA, J.-Á. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid: Arco/Libros.

POTTIER NAVARRO, H. (1991): *La polisemia léxica en español. Teoría y resolución*, Madrid: Gredos.

STERN, G. (1932): *Meaning and Change of Meaning with Special Reference to the English Language*, Göteborg: Wettergren & Kerbes Förlag.

ULLMANN, S. (1965 [1962]): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar.